

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA PARRA & CEVALLOS (PARRA&CEVALLOS) S.A.

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, a los 15 días del mes de Abril del 2019, en oficina principal de la compañía ubicada en la Coop. María del rosario frente al iglesia nueva providencia, se reúnen los socios de la compañía PARRA&CEVALLOS S.A, señor (as) (es), Jennifer Paola Cevallos Coox y Olger Vinicio Parra Vásquez.

Los socios presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la precitada compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como presidente Jennifer Paola Cevallos Coox y como Secretario el Sr. Olger Vinicio Parra Vásquez.

En consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre el siguiente punto:

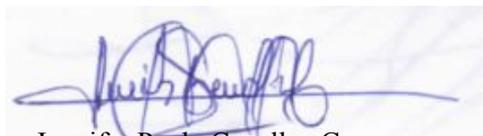
- a) Aceptación del Informe del Gerente, del Balance General, Estado de Resultados Integrales, previo la declaración del Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2018.

Luego de las deliberaciones correspondientes se acepta las mociones por unanimidad. Una vez que se ha resuelto los puntos del orden del día se procede a redactar el acta correspondiente.

A las doce horas con quince minutos y una vez reinstalada la Junta General Universal, se procede a dar lectura del Acta en la misma que es aprobado el Informe del Gerente, el Balance General y el Estado de Resultados Integrales, autorizando de igual manera la elaboración y presentación del Formulario 101 (Impuesto a la Renta de Sociedades) la misma que es aprobada por unanimidad sin observación alguna en su contenido o las decisiones adoptadas.



Olger Vinicio Parra Vásquez
SECRETARIO



Jennifer Paola Cevallos Coox
PRESIDENTE

